Mercedes Espinola

De: Pablo Andres Portillo Ferreira <pabloporti@hotmail.es>
Enviado el: jueves, 02 de noviembre de 2017 12:05 p.m.
Para: mercedese@mopc.gov.py
CC: danielr@mopc.gov.py; ederg@mopc.gov.py; pzelada@mopc.gov.py; Lourdes Paiva
Asunto: LLAMADO MOPC N° 155/2017 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL-SBE. REPARACION Y MANTENIMIENTO DE PUENTES DE MADERA EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL
Datos adjuntos: PBC SUBASTA OBRAS v02.docx; Seccion_VI_Formularios_obras.docx

Muy buenos dias,
Adjunto remito el editable del archivo indicado en la referencia con las correciones correspondientes, ademas se menciona cuanto sigue:

1. Con relación a la aprobación o permiso por parte de los Municipios afectados por las obras de construcción, conforme a lo establecido en la Ley N° 3966/10, se expone cuanto sigue: la Ley N° 75/69 en su artículo 5° establece: "La Dirección General de Vialidad tiene el uso y jurisdicción exclusivo en materia vial sobre la franja de dominio público o de derecho de vías de rutas nacionales, departamentales, y vecinales, dentro de las zonas rurales y en las urbanas, en todo lo que se relacione en la construcción y conservación de las rutas. Toda persona o ente, público o privado, nacional o municipal, interesado en utilizar la franja de dominio, solicitará, a través de la Dirección General de Vialidad, la autorización correspondiente del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones", entendiéndose Dirección General de Vialidad, tanto la Dirección de Vialidad como la Dirección de Caminos Vecinales.
2. Los documentos no incluyen planos debido a que el presente llamado corresponde a servicios de reparacion y mantenimiento de puentes de madera en varios departamentos de la Region Oriental, el cual se llevara a cabo segun la urgencia de uno u otro puente, ya que no se tiene detalle en cuanto a las cantidades y las condiciones en que se encuentra el mismo.

Cordiales saludos

Enviado desde Outlook

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.